

COMPROMISO DE GESTIÓN 2012 ENTRE
EL PODER EJECUTIVO Y EL INSTITUT PASTEUR DE MONTEVIDEO

En Montevideo, el 29 de diciembre de 2011, por una parte el Poder Ejecutivo, representado por el Sr. Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich, por el Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Fernando Lorenzo, y por el Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Enrique Venegas, y por otra el Institut Pasteur de Montevideo, representado por su Director Ejecutivo, Dr. Luis Barbeito, acuerdan el siguiente Compromiso de Gestión.

Antecedentes

Como antecedentes inmediatos se cuenta con el Compromiso de Gestión 2008-2010 y el Compromiso de Gestión 2011 firmado por las partes, los cuales han culminado con una valoración positiva ya que se logró un gran avance en los sistemas de información y gestión, así como de los logros científicos.

El presente Compromiso de Gestión 2012, tendrá particular énfasis en el seguimiento de la ejecución presupuestal del IP Montevideo, productividad científica y particularmente, en la puesta en funcionamiento de actividades y proyectos de desarrollo productivo e innovación.

El Reglamento de los Compromisos de Gestión, aprobado por Decreto N° 526 del 19 de Noviembre del 2009, establece los requisitos mínimos que regulan los Compromisos de Gestión, cualquiera sea su modalidad, en cuya suscripción participe a cualquier título alguna persona pública. La Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, según el literal f del artículo 2º del Decreto 44/009 de 19 de enero de 2009 participará en la formulación, seguimiento y evaluación de los Compromisos de Gestión. Es por ello que el presente compromiso se dará por aprobado una vez que cuente con el aval de la misma.

Cláusula 1era. - Período de vigencia del Compromiso.

El presente Compromiso de Gestión tendrá vigencia desde 1º de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012.

Cláusula 2da. - Normas específicas a aplicar.

- Ley N° 18.719 del 27 de diciembre de 2010, arts. 752 y 751.
- Decreto N° 044/009, de 27 de julio de 2009
- Decreto N° 526/009, de 19 de noviembre de 2009

Cláusula 3era. – Compromisos de las partes.

El Institut Pasteur de Montevideo se compromete al cumplimiento de las siguientes metas para el año 2012, las cuales deberán contar, en todos los casos, con la aprobación de su Director Ejecutivo.

A. METAS DE GESTIÓN

- A.1.** Sistema Contable y de Gestión implementado
- A.2.** Determinación de los Costos de los Servicios Tecnológicos y Core facilities
- A.3.** Parametrización del Software de RRHH y Organización del Área de Gestión de RRHH

B. METAS DE RESULTADOS

- B.1.** Mantener o Incrementar la Productividad Científica – publicaciones y cursos dictados
- B.2.** Evolución en los Ingresos por Grants
- B.3.** Incremento de un 10% en los Ingresos por Ventas de servicios prestados e incremento en un 5% de los ingresos propios del Instituto.

C. METAS DE FORTALECIMIENTO ESTRATEGICO

- C.1.** Concentración de personal científico con dedicación total
- C.2.** Firma de dos nuevos contratos de transferencia tecnológica en el Espacio Innovación FOCEM
- C.3.** Propuesta de instalación de un Laboratorio de Escalamiento.

El detalle de las mismas se encuentra presentado en el Anexo I del presente Compromiso de Gestión.

Por su parte el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, transferirá al Institut Pasteur Montevideo el total de las partidas presupuestales con destino a esa Institución por concepto de subsidio y/o subvención, correspondientes al año 2012.

Cláusula 4ta. – Forma de pago del subsidio

Contra la firma del presente compromiso se habilitará el pago del 50% del crédito de apertura el que se distribuirá de acuerdo al cronograma acordado con el Ministerio de Economía y Finanzas. El cumplimiento de las metas al 31 de mayo de 2012 habilitará el pago del saldo del crédito vigente, el cual se abonará según el cronograma establecido.

El cumplimiento de las metas acordadas para el segundo semestre de 2012, así como la suscripción del compromiso 2013, serán condicionantes para liberar las partidas

correspondientes al ejercicio 2013, en la forma y condiciones que se pacte en el compromiso que se suscriba para dicho ejercicio.

En todos los casos, cuando existan partidas extraordinarias para cumplir con sentencias judiciales, su pago no estará sujeto a las condiciones establecidas en la presente cláusula.

Cláusula 5ta. – Comisión de Seguimiento y Evaluación

Se constituirá una Comisión de Seguimiento y Evaluación del Compromiso de Gestión, integrada por 2 representantes del Institut Pasteur de Montevideo, por 2 representantes del Poder Ejecutivo, quienes podrán ser algunos de los delegados titulares o suplentes del Poder Ejecutivo en el Consejo de Administración del IP Montevideo o quienes estos designen, y un integrante en representación de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Ésta deberá ser constituida antes del 30 de marzo de 2012 y tiene como cometido evaluar el grado de cumplimiento de las metas a partir de los informes presentados por el Director Ejecutivo del Instituto en un plazo de 30 días luego de la presentación de dichos informes. Las decisiones de la Comisión de Seguimiento y Evaluación serán tomadas por mayoría simple.

La Comisión podrá, a solicitud del Director Ejecutivo, presentarle informes previos a la aprobación de los informes de cumplimiento para su presentación al Consejo de Administración.

La Comisión de Seguimiento y Evaluación establecida deberá remitir a la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión los correspondientes informes de evaluación y seguimiento, así como cualquier otra información que ésta le requiera.

Cláusula 6ta. – Transparencia

El IP Montevideo deberá proporcionar a la Comisión de Seguimiento toda información que ésta solicite y estime necesaria para la evaluación de las metas y el seguimiento de la situación del instituto.

Adicionalmente presentará, según las fechas planteadas en el Anexo II, la siguiente información para el año 2012:

- D.1** Balance del ejercicio 2011.
- D.2** Ejecución del Presupuesto 2011.
- D.3** Ejecución de Presupuesto 2012.
- D.4** Presupuesto 2013
- D.5** Estado de Resultado anual por plataforma tecnológica y proyecto.
- D.6** Flujo de fondos trimestrales proyectados
- D.7** Informe de Evaluación Científico

D.8 Informe con descripción de las solicitudes de asesoramiento y las acciones realizadas al Gabinete de Bioseguridad y de innovación e investigación.

Por otro lado, el Instituto Pasteur de Montevideo comunicará los resultados del presente Compromiso al Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Cultura y Ministerio de Economía y Finanzas, y los publicará en la página WEB de la Institución.

Cláusula 7ª – Salvaguardas y excepciones

La Comisión de Seguimiento y Evaluación podrá, por consenso, previa aprobación de la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, ajustar las metas establecidas en la cláusula 3era. si su cumplimiento fuera impedido por razones de fuerza mayor o casos fortuitos.

En caso de retrasos de hasta 30 días en el cumplimiento de alguna meta sin que hubiere mediado fuerza mayor, la Comisión de Evaluación y Seguimiento podrá considerar que la meta ha sido cumplida satisfactoriamente, habilitando el pago de hasta un 90% del monto originalmente asignado a dicha meta.

Anexo I

Anexo II

Firmas



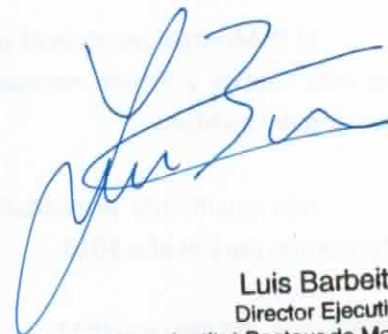
FERNANDO LORENZO
Ministro de Economía
y Finanzas



Dr. JORGE VENEGAS
Ministro
Ministerio de Salud Pública



Ricardo Ehrlich
Ministro de Educación y Cultura



Luis Barbeito
Director Ejecutivo
Institut Pasteur de Montevideo

ANEXO I: Ficha de metas

A. METAS DE GESTIÓN

Objetivo A1:	Mejora de la gestión interna.
Meta A1:	Sistema contable y de gestión implementado.
Indicador	Sistema K2B implementado, de acuerdo a los lineamientos del Plan Director.
Forma de calculo	No corresponde
Valor base	No se dispone de un sistema de gestión implementado
Fuente de Información	Comprobantes de aprobación por parte del Instituto firmados por: Director Ejecutivo, PMO y proveedor. Presentación de comprobante de pago del saldo por la implementación realizada exitosamente
Responsable	Directora de Administración, Finanzas y RRHH
Plazo	31/05/2012
Observaciones	

Objetivo A2:	Determinación de los costos de servicios tecnológicos y core facilities.
Meta A2:	Determinación de los costos de servicios tecnológicos y core facilities.
Indicador	Cálculo analítico de costos de servicios prestados por Laboratorio de Control de Biofármacos y Bioterio y cálculo de costos básicos para cotización de contratos de uso de "core facilities". Procedimientos por escrito y elaborados con la asistencia de profesionales contratados (consultoría).
Forma de calculo	No corresponde
Valor base	No se dispone de costos actualizados
Fuente de Información	Documento aprobado por el Director Ejecutivo y Consejo de Administración.
Responsable	Gerencia de Operaciones
Plazo	30/11/2012
Observaciones	

Objetivo A3:	Organización de la Gestión de los RRHH
Meta A3:	Parametrización del software RRHH y organización del Área de Gestión de RRHH en el IP Montevideo
Indicadores	Parametrización del software Procedimientos para la contratación de personal Procedimiento para la gestión de pasantes Registros de personal que incluyan: licencias, control aportes a la CJP, control de carnet de salud, etc.
Forma de calculo	No corresponde
Valor base	No corresponde
Fuentes de Información	Documentos aprobados por el Director Ejecutivo indicando los objetivos alcanzados.
Responsable	Responsable de RRHH y Directora de Administración, Finanzas y RRHH
Plazo	31/05/2012 – Parametrización del software 30/11/2012 – Procedimientos para la contratación de personal, gestión de pasantes y registros de personal.
Observaciones	

B. METAS DE RESULTADOS

Resultados Científicos

Objetivo B1:	Mantener o Incrementar la Productividad Científica
Meta B1:	Mantener o incrementar el número de publicaciones realizadas por el Instituto. Para dar por cumplida esta meta se requiere que se mantenga o aumente la calidad de las mismas basándonos en el índice de impacto y en el análisis bibliométrico con los ponderadores aprobados en 2011. Período Noviembre 2011- Octubre 2012
Indicadores	Listado de publicaciones y análisis bibliométricos utilizando los ponderadores aprobados en 2011. Período Noviembre 2011- Octubre 2012
Forma de calculo	No corresponde
Valor base	Cantidad de publicaciones realizadas por el instituto y calidad de las mismas basadas en el análisis bibliométrico realizado en el año 2011.
Fuentes de Información	Informe de productividad científica del período noviembre 2011-octubre 2012 aprobado por el Director Ejecutivo donde conste listado de las publicaciones y análisis bibliométricos utilizando los ponderadores aprobados en 2011. Se deberá evaluar la meta respecto al año anterior.
Responsable	Gerencia de Operaciones
Plazo	30/11/2012
Observaciones	

Objetivo B1:	Mantener o Incrementar la Productividad Científica
Meta B2:	Mantener o incrementar la cantidad y calidad de cursos dictados respecto al año 2011 y la formación de recursos humanos en el Instituto.
Indicadores	Detalle de Cursos dictados en 2012 estableciendo la calidad de los mismos de acuerdo a los ponderadores aprobados en 2011. Detalle de formación de recursos humanos, tanto técnico como de posgrado considerando la calidad de acuerdo a los ponderadores aprobados en 2011.
Forma de calculo	No corresponde
Valor base	Cantidad de cursos dictados en el año 2011 y calidad de los mismos.
Fuentes de Información	Informe de: (1) Cursos dictados, asistentes, profesores invitados, tipo de cursos, fuente de financiamiento y monto, acompañado por análisis comparativo de la meta con respecto al año anterior; (2) Formación de recursos humanos, tanto técnicos como de postgrado, acompañado por análisis comparativo de la meta respecto al año anterior. Documentos aprobados por el Director Ejecutivo.
Responsable	Gerencia de Operaciones
Plazo	30/11/2012
Observaciones	

Handwritten blue ink signatures and a large arrow pointing downwards.

Resultados Financieros:

Objetivo B2:	Evolución de los Ingresos por Grants
Meta B3:	Medición de los ingresos por Grants
Indicadores	Tasa de variación de Grants ingresados entre los períodos nov. 2011 – oct. 2012 y nov. 2010 – oct. 2011 Tasa de variación de los Overhead ingresados entre los períodos nov. 2011 – oct. 2012 y nov. 2010 – oct. 2011
Forma de cálculo	$(\text{Grants ingresados nov. 2011 – oct. 2012} / \text{Grants ingresados nov. 2010 – oct. 2011} - 1) * 100$ $(\text{Overhead ingresados nov. 2011 – oct. 2012} / \text{Overhead ingresados nov. 2010 – oct. 2011} - 1) * 100$
Valor base	Grants ingresados nov. 2010 – oct. 2011 Overhead ingresados nov. 2010 – oct. 2011
Fuentes de Información	Informe anual de Grants Obtenidos, Grants efectivamente ingresados y sus overhead si corresponde, incluyendo información histórica de 2010 y 2011. Documento aprobado por el Director Ejecutivo.
Responsable	Gerencia de Operaciones y Directora de Administración Finanzas y RRHH
Plazo	30/11/2012
Observaciones	La meta no es incremental por motivo de la situación económica global y el impacto que la misma provoca sobre la obtención de dichos Grants.

Objetivo B3:	Incremento de los ingresos propios del IP Montevideo
Meta B4:	Incremento de un 10% en los Ingresos por Ventas de servicios prestados con respecto a 2011. Incremento en un 5% de los ingresos propios del Instituto con respecto al año 2011.
Indicadores	Informe sobre los ingresos por venta de servicios prestados en el periodo comprendido entre dic. 2011 – nov. 2012 y su evolución porcentual con respecto al mismo periodo del año anterior. Informe sobre los ingresos propios obtenidos por el Instituto en el periodo comprendido entre dic. 2011 –nov. 2012 y su evolución con respecto al mismo periodo del año anterior.
Forma de cálculo	(Ventas de servicios prestados dic. 2011- nov. 2012/ Ventas de servicios prestados dic. 2010 – nov. 2011 – 1)*100. (Ingresos propios entre dic. 2011- nov. 2012/ Ingresos propios entre dic. 2010 – nov. 2011 – 1)*100.
Valor base	Ventas de servicios prestados dic. 2010 – nov. 2011 Ingresos propios entre dic. 2010 – nov. 2011
Fuentes de Información	Registro de ingresos por venta de servicios prestados en el periodo Diciembre 2011 – Noviembre 2012. Se deberá informar los montos facturados en plaza al exterior e indicar el tipo de cliente (interno, academia, plaza y exterior). Registro de los ingresos propios del Instituto en el periodo Diciembre 2011 – Noviembre 2012 por tipo de ingreso (overhead, ventas de servicios, patentes, donaciones u otros) Documentos aprobados por el Director Ejecutivo.
Responsable	Directora de Administración, Finanzas y RRHH
Plazo	30/11/2012
Observaciones	Esta meta podrá reverse como consecuencia del impacto de la situación económica global sobre los overhead del Instituto.

Handwritten blue signatures and initials on the left side of the page, including a large stylized signature and several smaller initials.

C. METAS DE FORTALECIMIENTO ESTRATEGICO

Objetivo C1:	Concentración de científicos en el Instituto
Meta C1:	Contratación de 2 científicos con dedicación total y extensión horaria a dedicación total a 3 técnicos.
Indicadores	Número de contrataciones realizadas con dedicación total y extensiones horarias a dedicación total otorgadas para personal técnico y científico del Instituto, financiadas con los fondos otorgados por el Poder Ejecutivo.
Forma de Cálculo	No corresponde
Fuentes de Información	Informe del IP Montevideo aprobado por el Director Ejecutivo, informando las incorporaciones o extensiones horarias del año 2012, indicando cargo, plazo del contrato.
Responsable	Directora de Administración, Finanzas y Responsable de Recursos Humanos.
Plazo	30/11/2012

Objetivo C2:	Fomentar la Transferencia tecnológica en el IP Montevideo
Meta C2:	Firma de dos nuevos contratos de Transferencia tecnológica en el Espacio Innovación FOCEM
Indicador	Número de contratos firmados
Forma de calculo	No corresponde
Valor base	No corresponde
Fuentes de Información	Documentación que especifique los contratos firmados y las características de los mismos, aprobada por el Director Ejecutivo.
Responsable	Gerencia de Operaciones
Plazo	30/11/2012
Observaciones	

Objetivo C3:	Fomentar la Transferencia tecnológica en el IP Montevideo
Meta C3:	Elaboración de una propuesta para la Instalación de un Laboratorio de Escalamiento en el predio del IP Montevideo. Presentación de la misma en el Consejo de Administración.
Indicadores	Propuesta para la Instalación de un Laboratorio de Escalamiento en el predio del IP Montevideo. Documentos que expliciten y dejen constancia de las negociaciones con empresas y organismos estatales para la instalación del mencionado laboratorio. Constancia de la presentación de la misma en el Consejo de Administración.
Forma de calculo	No corresponde
Valor base	No corresponde
Fuentes de Información	Documentos que expliciten y dejen constancia de las negociaciones con empresas y organismos estatales para la instalación del mencionado laboratorio, aprobados por el Director Ejecutivo. Constancia de la presentación de la propuesta e informes en el Consejo de Administración.
Responsable	Gerencia de Operaciones
Plazo	30/11/2012
Observaciones	



h

z

ANEXO II
INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL COMPROMISO

D. INFORMACIÓN CONTABLE-FINANCIERA

Informe D1:	Balance del ejercicio 2011 formulado, con informe de auditoría y carta de control interno.
Fuentes de Información	Estados contables del Instituto por el ejercicio 2011, con informe de auditoría y carta de control interno aprobados por la Directora de Administración, Finanzas y RRHH y el Director Ejecutivo.
Plazo	16/04/2012

Informe D2:	Ejecución del Presupuesto 2011
Fuentes de Información	Informe sobre la ejecución presupuestal del 2011, analizando los principales desvíos y las acciones que se incorporaron o se incorporarán como consecuencia. Documento aprobado por el Director Ejecutivo.
Plazo	16/04/2012

Informe D3:	Ejecución del Presupuesto 2012
Fuente de Información	Informe de Ejecución del Presupuesto 2012 con análisis de desvíos elaborado por la Directora de Administración, Finanzas y RRHH, que incorpore las acciones y/o medidas tomadas y/o a tomar, aprobado por el Director Ejecutivo.
Plazo	6/08/2012 – Ejecución del Presupuesto cerrado al 30/06/2012 30/11/2012 – Ejecución del Presupuesto cerrado al 31/10/2012

Informe D4:	Presupuesto 2013
Fuente de Información	Presupuesto 2013, preparado por fuente de financiamiento y con detalle de los principales objetos de gasto. Aprobado por el Consejo de Administración.
Plazo	30/11/2012

Informe D5:	Estados de Resultados 2011 por plataforma tecnológica y por proyecto.
Fuentes de Información	Estados de Resultados anual por plataforma tecnológica y por proyecto elaborados por la Directora de Administración, Finanzas y RRHH. Documento aprobado por el Director Ejecutivo
Plazo	16/04/2012 – Estados de Resultados del año 2011

Informe D6:	Flujo de Fondos trimestrales proyectados
Fuente de Información	Flujo de Fondos trimestrales por fuente de financiamiento para el año 2012 elaborados por la Directora de Administración, Finanzas y RRHH y aprobados por el Director Ejecutivo.
Plazo	16/04/2012 y 31/10/2012

Informe D7:	Informe de Evaluación Científico
Fuentes de Información	Informe Científico 2011 publicado en la Página Web Institucional e Informe del Comité Científico Internacional.
Plazo	31/05/2012 - Informe Científico 2011 aprobado por el Director Ejecutivo 30/11/2012 - Informe del Comité Científico Internacional aprobado por el Consejo de Administración.

Informe D8:	Asesoramiento al Gabinete de Bioseguridad y de Innovación e Investigación.
Fuentes de Información	Informe con descripción de las solicitudes de asesoramiento recibidas y las acciones realizadas al Gabinete de Bioseguridad y de Innovación e Investigación.
Plazo	30/11/2012

W

h

B

